



ACTA DE EXCLUSIÓN Y DE LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL LOTE 3 DEL CONTRATO “SUMINISTRO DE VEHÍCULOS PARA EL MANTENIMIENTO DE REDES E INSTALACIONES DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA. EXPEDIENTE 2023/SCON-AIU/000011”

Pamplona, 16 de febrero de 2024

Con fecha 26 de junio de 2023, la Dirección-Gerencia de SCPSA, aprobó la licitación del contrato “Suministro de vehículos para el mantenimiento de redes e instalaciones del ciclo integral del agua. Expediente 2023/SCON-AIU/000011”.

El valor estimado del contrato ascendió a 191.500,00 IVA excluido y se dividió en tres lotes:

- **Lote 1.-** Suministro de un camión de 7 Tn con grúa para trabajos de albañilería, siendo el importe de licitación del contrato de 101.500,00 € IVA excluido.
- **Lote 2.-** Suministro de furgón eléctrico de 4 Tn para trabajos de saneamiento, siendo el importe de licitación del contrato de 57.000,00 € IVA excluido.
- **Lote 3.-** Suministro de carrozado y elementos auxiliares de furgón eléctrico para trabajos de saneamiento, siendo el importe de licitación del contrato de 33.000,00 € IVA excluido.

El anuncio de licitación fue publicado en el Portal de Contratación de Navarra finalizando el plazo de presentación de ofertas el 28 de julio, a las 13:00 h.

No se presentaron ofertas a la licitación para los Lotes 1 y 2. Para el lote 3 presentaron oferta las siguientes empresas:

- Erke Equipamiento para Vehículos, S.A. U.
- Tecnologías para Saneamiento, S.L.

El 31 de julio de 2023, previa la apertura y comprobación de la documentación administrativa contenida en el sobre A, se acordó proponer al Director-Gerente de SCPSA la declaración de desierto los Lotes 1 y 2 y admitir a la licitación a las empresas anteriormente citadas, tal y como se recoge en el acta de apertura de la documentación administrativa de esa fecha.

Siendo las 14:00 horas del día 3 de enero de 2024, por el secretario de la mesa, se procede a la apertura del sobre BC - Proposición Valorable automáticamente.

Los datos presentados en el sobre BC para el Lote 3, se recogen a continuación:



CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE LOTE 3		ERKE EQUIPAMIENTOS PARA VEHÍCULOS SAU	TECNOLOGÍAS PARA SANEAMIENTO SL
A. OFERTA ECONÓMICA			
Carrozado y elementos auxiliares		32.948 €	32.300 €
B. CRITERIOS SOCIALES			
Compromiso de subcontratar, la realización del rotulado de los vehículos e igualmente tanto para la fabricación de componentes o elementos que estén incluidos en el contrato del carrozado del furgón de caja cerrada, y/o en el montaje de estos (lote 3), a Centros Especiales de Empleo sin ánimo de lucro o Centros Especiales de Empleo de Iniciativa social, Empresas de Inserción o a entidades sin ánimo de lucro, promotoras al 100% de Empresas de Inserción, que hubieran sido calificadas con anterioridad como Centro de Inserción Sociolaboral.		Sí	Sí
C. OTROS CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE			
PRESTACIONES DEL EQUIPAMIENTO AUXILIAR			
Sistema de alimentación a baterías	Sí	Sí 7285,-€	No
Compresor aire	Sí	Sí 237,50.-€	Sí
Equipo preSión agua	Sí	Sí 1000.-€	Sí
Panel señalización vial	Sí	Sí 4000.-€	Sí
ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES			
Contenido de materiales reciclados		No	Sí
Certificado la Ecolabel, la CEUE (Comité de Etiqueta Ecológica de la Unión Europea)		No	Sí
Certificados forestales		No	Sí
Certificados de equipos electrónicos		No	Sí
Lámparas con eco-etiqueta		No	Sí
GARANTÍA			
Plazo de garantía total del equipo	Mín. 2 años	2 años	4 años

INFORMACIÓN PARA COMPROBACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS PRESCRIPCIONES TÉCNICAS			
ASPECTO	REQUISITOS	ERKE EQUIPAMIENTOS PARA VEHÍCULOS SAU	TECNOLOGÍAS PARA SANEAMIENTO SL
ARMARIOS Y MOBILIARIO			
Marca		Erke/ Modul-System	Carrozados Aguilar
Modelo		ov2231533 nagu26a	Se hace a medida
PRESTACIONES DEL CARROZADO			
Forrado de paredes y techo	Sí	Sí 711.-€	Sí
Suelo antideslizante	Sí	Sí 326,02.-€	Sí
Tabique divisorio, zona de carga	Sí	Sí 1100.-€	Sí
Panel troquelado y accesorios	Sí	Sí 450.-€	Sí
Ventilación forzada	Sí	Sí 205,11.-€	Sí
Panel accesorios limpieza y auxiliares.	Sí	Sí 1300.-€	Sí
Mesa de trabajo y estanterías auxiliares	Sí	Sí 253,75.-€	Sí
Estantería equipo CCTV	Sí	Sí 352,99.-€	Sí
Tomas de agua y aire	Sí	Sí 127,84	Sí
PRESTACIONES DEL EQUIPAMIENTO AUXILIAR			
Iluminación led	Sí	Sí 265,96.-€	Sí
Toldo-Parasol	Sí	Sí 2066.-€	Sí
Polipasto extraíble	Sí	Sí 1104.-€	Sí



Con fecha 30 de enero de 2024, se emite informe por el Encargado de Redes e Instalaciones de SCPSA en el que se comprueba que todas las ofertas cumplen con los requisitos técnicos exigidos y donde se procede a la valoración de los criterios valorables automáticamente. Se adjunta dicho informe.

CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE LOTE 3		ERKE EQUIPAMIENTOS PARA VEHÍCULOS SAU	TECNOLOGÍAS PARA SANEAMIENTO SL
A. OFERTA ECONÓMICA		HASTA 74 PUNTOS	
Carrozado y elementos auxiliares		32.948 €	32.300 €
Puntuación oferta económica		0,58	7,85
B. CRITERIOS SOCIALES		HASTA 10 PUNTOS	
Compromiso de subcontratar, la realización del rotulado de los vehículos e igualmente tanto para la fabricación de componentes o elementos que estén incluidos en el contrato del carrozado del furgón de caja cerrada, y/o en el montaje de estos (lote 3), a Centros Especiales de Empleo sin ánimo de lucro o Centros Especiales de Empleo de Iniciativa social, Empresas de Inserción o a entidades sin ánimo de lucro, promotoras al 100% de Empresas de Inserción, que hubieran sido calificadas con anterioridad como Centro de Inserción Sociolaboral.		Sí	Sí
Puntuación criterios sociales		10,00	10,00
C. OTROS CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE		HASTA 14 PUNTOS	
PRESTACIONES DEL EQUIPAMIENTO AUXILIAR			
Sistema de alimentación a baterías	Sí	Sí 7285.,€	No
Compresor aire	Sí	Sí 237,50.-€	Sí
Equipo presión agua	Sí	Sí 1000.-€	Sí
Panel señalización vial	Sí	Sí 4000.-€	Sí
ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES			
Contenido de materiales reciclados		No	Sí
Certificado Ecolabel, la CEUE (Comité de Etiqueta Ecológica de la Unión Europea)		No	Sí
Certificados forestales		No	Sí
Certificados de equipos electrónicos		No	Sí
Lámparas con eco-etiqueta		No	Sí
Puntuación otros criterios valorables automáticamente		6,00	6,00
D. GARANTÍA		HASTA 2 PUNTOS	
Plazo de garantía total del equipo	Mín. 2 años	2 años	4 años
Puntuación garantía		0,00	2,00
PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE HASTA 100 PUNTOS		16,58	25,85



Por todo ello, se acordó:

1. *VALIDAR el Informe técnico de valoración obrante en el expediente relativo al Lote 3 del contrato "Suministro de vehículos para el mantenimiento de redes e instalaciones del ciclo integral del agua. Expediente 2023/SCON-AIU/000011".*
2. *PROPONER al Director-Gerente de SCPSA la adjudicación del Lote 3 del contrato "Suministro de vehículos para el mantenimiento de redes e instalaciones del ciclo integral del agua. Expediente 2023/SCON-AIU/000011" a la empresa Tecnologías para el Saneamiento S.L. con 25,85 puntos sobre 100 y un importe de 32.300,00 € IVA excluido, lo que supone una baja del 2,12% respecto al importe de licitación del Lote. Dicha propuesta queda condicionada a la presentación por parte de la empresa Tecnologías para el Saneamiento S.L. de la documentación exigida en el punto B.6 del pliego regulador del contrato.*

De conformidad con lo acordado, con fecha 6 de febrero, se requirió, a través de PLENA, a la empresa Tecnologías para el Saneamiento S.L. la documentación exigida en el punto B.6 del pliego regulador del contrato.

Finalizado el plazo concedido para presentar la documentación, Tecnologías para el Saneamiento S.L. no ha aportado ninguna documentación a través de PLENA.

El punto B.6 del pliego regulador del contrato establece lo siguiente:

"La falta de aportación de la documentación necesaria en plazo supondrá la exclusión del licitador del procedimiento, sin perjuicio de la posibilidad de iniciar un expediente de prohibición para contratar con SCPSA de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.1 j) y 23 de la LFC.

En este supuesto, la Mesa de Contratación/Unidad Gestora propondrá al órgano de contratación la adjudicación a favor del licitador siguiente, por el orden en que hayan quedado clasificadas las ofertas, previa presentación de la documentación prevista en este punto en el plazo máximo de siete días naturales desde la notificación de la propuesta de adjudicación."

Así, en virtud de lo expuesto, SE ACUERDA:

1. **EXCLUIR** del Lote 3 del contrato "Suministro de vehículos para el mantenimiento de redes e instalaciones del ciclo integral del agua. Expediente 2023/SCON-AIU/000011" a la empresa Tecnologías para el Saneamiento S.L., por no haber aportado la documentación exigida en el punto B.6 del pliego regulador del contrato.
2. **NOTIFICAR** el presente acuerdo a la empresa Tecnologías para el Saneamiento S.L. indicándole que frente al presente acuerdo podrán interponer las siguientes reclamaciones:
 - En el plazo de diez días, desde el día siguiente a su notificación, ante el Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Navarra, conforme al artículo 121 y siguientes de la Ley Foral 2/2018 de Contratos Públicos.



- En el plazo de un mes, desde el día siguiente a su notificación, ante el Presidente de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34.5 de la Ley Foral de Contratos Públicos, cuando no se hubiera interpuesto la reclamación a que se refiere el artículo anterior, basado en el mismo motivo.
 - En el plazo de dos meses, desde el día siguiente a su notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Pamplona, recurso contencioso-administrativo.
3. PROPONER al Director-Gerente de SCPSA la adjudicación del Lote 3 del contrato “Suministro de vehículos para el mantenimiento de redes e instalaciones del ciclo integral del agua. Expediente 2023/SCON-AIU/000011”, a la empresa Erke Equipamiento para Vehículos, S.A. U por ser su oferta la segunda que ha obtenido mejor puntuación, con 16,58 puntos sobre 100 y un importe de 32.948,00 € IVA excluido, lo que supone una baja del 0,16% respecto al importe de licitación del Lote. Dicha propuesta queda condicionada a la presentación por parte de la empresa Erke Equipamiento para Vehículos, S.A.U. de la documentación exigida en el punto B.6 del pliego regulador del contrato

Firmado electrónicamente por las siguientes personas:

Alberto Marcos Yagüe
Encargado de Mantenimiento
Redes e Instalaciones

Carlos Villanueva Arteaga
Encargado de Mantenimiento
Redes e Instalaciones

Mercedes Zaragüeta Olave
Economista

Fermín Pérez de Ciriza Villacampa
Técnico en Asesoría Jurídica

Mónica Eneterreaga Echepare
Jefa de Compras



<u>FIRMANTE</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FECHA</u>	<u>NOTAS</u>
FIRMANTE[1]	FERMÍN PÉREZ DE CIRIZA VILLACAMPA	16/02/2024 12:11 Aprueba	
FIRMANTE[2]	MERCEDES ZARAGÜETA OLAVE	16/02/2024 14:26 Aprueba	
FIRMANTE[3]	MÓNICA ENETERREAGA ECHEPARE	19/02/2024 09:10 Aprueba	
FIRMANTE[4]	ALBERTO MARCOS YAGUE	19/02/2024 10:50 Aprueba	
FIRMANTE[5]	CARLOS VILLANUEVA ARTEAGA	19/02/2024 14:34 Aprueba	

